



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVA
CONCEPCIÓN CHALATENANGO**
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
www.nuevaconcepcion.gob.sv
uaip.alcaldiadenuevaconcepcion@gmail.com



REF. UAIP-015-2018

Resolución Final

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVA CONCEPCIÓN, a las once horas con veinte minutos del día ocho de mayo del año dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

- I) Que en fecha 24 de Abril de 2018, el ciudadano -----, con Documento Único de Identidad número -----, presentó una solicitud de información en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, bajo referencia UAIP-015-2018, en la cual solicita la siguiente información:
- ✓ **Fotocopia de Contrato de Trabajo de su persona inicial y final año 2010 y año 2015.**
 - ✓ **Constancia de Trabajo por servicios prestados a la municipalidad año 2015.**
 - ✓ **Fotocopia de Planilla de pago del mes de Noviembre y Diciembre año 2015, de su persona.**
 - ✓ **Fotocopia de Boucher de pago del mes de Noviembre y Diciembre de 2015.**
- II) Que se hicieron las gestiones administrativas pertinentes para localizar la información a la Unidad de Recursos Humanos y Contabilidad, quienes me hicieron entrega de la información requerida, en fotocopia simple; la información entregada es la siguiente:
- ✓ **Fotocopia de Contrato de Trabajo de su persona año 2012 y año 2015.**
 - ✓ **Constancia de Trabajo original por servicios prestados a la municipalidad como barrendero año 2015.**
 - ✓ **Fotocopia de Planilla de pago del mes de Noviembre y Diciembre año 2015, de su persona.**
 - ✓ **Fotocopia de Boucher de pago del mes de Noviembre y Diciembre de 2015.**
- III) Por lo anterior expuesto y por el uso de las facultades legales que me otorga la Ley, con base a lo dispuesto en los art. 50, 70, 71 y 72 de la LAIP y 56 del RELAIP, la suscrita Oficial de Información RESUELVE:
- A) *Concédase el acceso de la información solicitada a -----.*
- B) *Adjúntese, a la presente resolución la información existente en esta municipalidad la cual consiste específicamente en:*
- ✓ **Fotocopia de Contrato de Trabajo de su persona año 2012 y año 2015.**
 - ✓ **Constancia de Trabajo original por servicios prestados a la municipalidad como barrendero año 2015.**
 - ✓ **Fotocopia de Planilla de pago del mes de Noviembre y Diciembre año 2015, de su persona.**
 - ✓ **Fotocopia de Boucher de pago del mes de Noviembre y Diciembre de 2015.**
- C) *Entregase al ciudadano solicitante la información antes descrita, en fotocopia simple y de manera presencial tal como lo detalló en la solicitud de información.*
- D) *Notifíquese y entréguese al solicitante la presente resolución.*

LCDA. GLENDA MARISOL LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVA CONCEPCIÓN